

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

1 de enero al 31 de diciembre de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe de Pasivos Contingentes, se aclara que este Colegio de Bachilleres del Estado de Durango al 31 de diciembre de 2018, no tiene pasivos contingentes que deriven de una obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta y en consecuencia no les es aplicable el informe de pasivos contingentes.

No obstante, a la situación expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, donde se establece en términos generales que: *"los pasivos contingentes son las obligaciones que tiene su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."*

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


M.A.P. BONIFACIO HERRERA RIVERA
DIRECTOR GENERAL


C.P. LETICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

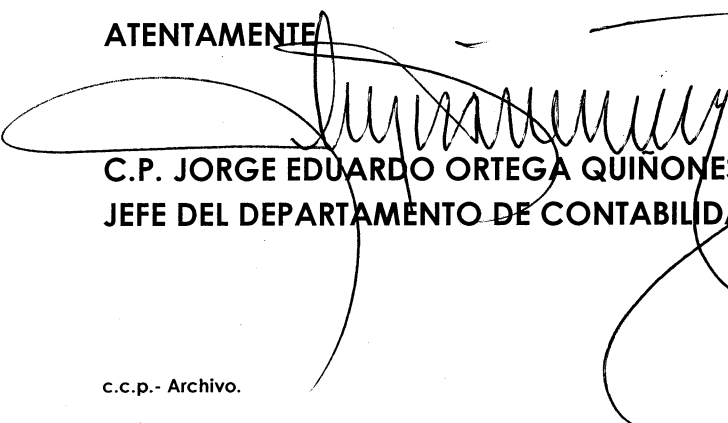
OFICIO No. DARF/220-2018

Victoria de Durango, Dgo., a 30 de diciembre de 2018

**C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito manifiesto que no tiene pasivos Contingentes que pudieran convertirse en pasivos reales por el periodo correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018.

ATENTAMENTE


**C.P. JORGE EDUARDO ORTEGA QUINONES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**



c.c.p.- Archivo.

Aprender, Actuar, Trascender.